

# CCOO Federación Servicios



Acuerdo Qualytel - Sertel

## Acuerdo Qualytel - Sertel

---

Ofrecimiento de incorporación a Qualytel Teleservicios S.A al 100 % de la plantilla actual de Sertel campaña Amena Salamanca

---

Se inicia la reunion , a las 16.30 , con el objetivo de continuar las negociaciones iniciadas el pasado 17 de febrero de 2003

Tras analizar los puntos objeto de debate se ha llegado a los siguientes acuerdos :

1.Ofrecimiento de incorporación a Qualytel Teleservicios S.A al 100 % de la plantilla actual de Sertel .Aquellas personas que , a 28 de febrero de 2003 , esten en situación de I.T o de excedencia , se incorporaran a esta campaña, a la finalizacion de dichas situaciones.

2.Aquellas personas que hayan finalizado su contrato con Sertel , entre los dias 17 y 20 de febrero de 2003 , tendran prioridad , previo proceso de selección ,por parte de Qualytel , en las futuras incorporaciones a la campaña Amena Salamanca.

3. No se sometera a periodo de prueba a aquellos trabajadores que lleven en la campaña Amena Salamanca mas de 9 meses .

4. Tiempo de prestación de servicio en la campaña :

a.En lo que respecta a promocion profesional ,se respetara el tiempo consolidado con la anterior empresa.

b.De cara a una posible finalizacion de contrato por disminucion del volumen de la campaña , se aplicaran los criterios previstos en el vigente convenio.

5. Con respecto al nuevo contrato laboral con Qualytel ,se mantendra la modalidad que cada trabajador posea en la actualidad .

La denominación de la campaña sera unica , en los contratos de obra o servicio que se formalicen el proximo 1 de marzo .

Los contratos estaran a disposición de los trabajadores el dia 5 de marzo de 2003 .Qualytel enviara a la representación legal de los trabajadores de Sertel , un modelo de contrato tipo el proximo dia 25 de febrero de 2003 .

6.Se respetaran las jornadas de trabajo ( nº de horas de contrato ) que cada trabajador posea en la actualidad.

Si como consecuencia del dimensionamiento de la campaña hubiera necesidad de contratar nuevos teleoperadores con jornada superior a la de aquellos contratados a tiempo parcial con fecha 1 de marzo del 2003, se ofrecera a estos la posibilidad de ampliar su jornada laboral.

Respecto a los turnos de trabajo , y teniendo en cuenta que es un aspecto que afecta directamente a la organización del trabajo , se acuerda respetar los turnos actuales durante los dos primeros meses y medio. Este tiempo permitirá al equipo de gestión de Qualytel conocer el funcionamiento interno del centro y contrastar la información que actualmente posee.

A partir de la primera semana del mes de Abril , se reunirán los representantes legales de los trabajadores y los responsables del proyecto , para definir los criterios que se tomarán como base en el caso de que el servicio requiriese de alguna modificación respecto a los turnos.

Con carácter previo a la incorporación a la campaña , se comunicará por escrito a cada trabajador el turno al que queda adscrito . Qualytel enviará a la representación legal de los trabajadores de Sertel , el modelo del documento el próximo 25 de febrero de 2003.

7. Se respetarán , conforme a lo dispuesto en el art 18 del Convenio Colectivo , las condiciones salariales extra convenio , pactadas colectivamente con la anterior empresa antes de septiembre de 2002 .

8. Los tiempos de descanso y pausas se regirán por lo establecido en el actual Convenio Colectivo.

9. Qualytel publicará los horarios mediante cuadrantes mensuales con 10 días de antelación a su aplicación . Las variaciones de los mismos se preavisarán , al menos , con 7 días de antelación.

10.. Se reconocerá a los miembros del actual comité de empresa de Sertel , así como a la delegada de la sección sindical de CC.OO , su condición y derechos hasta la celebración de las próximas elecciones sindicales .

Todos los acuerdos recogidos en el presente documento se refieren , única y exclusivamente , a los trabajadores que procedentes de Sertel , anterior empresa adjudicataria de la campaña se incorporen el próximo 1 de marzo de 2003 a Qualytel teleservices y a aquellos otros trabajadores de Sertel pertenecientes a la campaña Amena Salamanca , que por estar en situación de excedencia o I.T el 28 de febrero del 2003 puedan incorporarse con posterioridad.

El presente acuerdo será firmado por ambas partes , como máximo el próximo día 25 de febrero , una vez sea revisado por las respectivas asesorías jurídicas.

En Salamanca a 21 de febrero de 2003

Recibi :

Fdo : Qualytel teleservices , S.A

---

2019 © CCOO SERVICIOS.